



FUNDACIÓN IMUSA-SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS INFORME ANUAL 2017

Junta Directiva
Grupo Directivo

Estados Financieros Individuales

- Informe del Revisor Fiscal
- Certificación de los Estados Financieros
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Activo Neto
- Notas de carácter general
- Notas de carácter específico



JUNTA DIRECTIVA

Julián Enrique Chaparro González

Mauricio Martínez Maya

Juan Guillermo Sánchez Zarama

Maria Fernanda Bertel Puyo

Luis Esteban Galdós Puerta

Philippe Werner Dravigney



FUNDACIÓN IMUSA-SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS ESTADOS FINANCIEROS

Informe del Revisor Fiscal

A los señores Asamblea FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS

19 de febrero de 2017

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

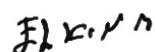
La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros esté libre de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



Elkin Mesa Pérez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 161117-T

(Ver informe adjunto)

A los señores ASAMBLEA FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS

19 de febrero de 2017

Opinión

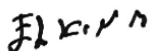
En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Imusa – Samurai: taller de sueños al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



Elkin Mesa Pérez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 161117-T

**FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Señores

Asamblea General o Junta de Socios

Los suscritos Representante Legal y Contador General de FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año terminado en 31 de diciembre de 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones adquiridas a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2017.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos en los estados financieros por sus valores apropiados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera atendiendo a las políticas adoptadas por la Fundación.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Atentamente,

Mauricio Martínez

Mauricio Martínez Maya
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

NATALIA LÓPEZ

Natalia López Buitrago
Contadora
TP 213157-T
(Ver certificación adjunta)

FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ACTIVO	Notas	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo corriente		77,315	50,006
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	72,875	50,006
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		-	-
Inventarios		-	-
Activo por impuestos corrientes, corriente	7	4,440	-
Otros activos financieros, corriente		-	-
Activo no corriente		2,480	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		-	-
Otros activos financieros no corrientes		-	-
Propiedades, planta y equipo		-	-
Plusvalía		-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	2,480	-
Total activo		79,795	50,006
PASIVO			
Pasivo corriente		1,793	-
Obligaciones financieras		-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	3,365	-
Impuesto sobre la renta corriente	9	-	1,572
Beneficios a empleados		-	-
Provisiones		-	-
Otros pasivos no financieros		-	-
Pasivo no corriente		-	-
Obligaciones financieras		-	-
Provisiones beneficios a empleados		-	-
Impuestos diferidos		-	-
Otras provisiones no corrientes		-	-
Total pasivo		1,793	-

ACTIVO NETO

Capital Emitido	10,000	10,000
Contribuciones sin restricciones	40,000	40,000
Reserva legal	-	-
Otras Reservas	-	-
excedentes del ejercicio	27,996	6
Utilidades / pérdidas acumuladas	6	-

Total del activo neto	78,002	50,006
------------------------------	---------------	---------------

Total del pasivo y del activo neto	79,795	50,006
---	---------------	---------------

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Mauricio Martínez

Mauricio Martínez Maya
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

NATALIA LÓPEZ

Natalia López Buitrago
 Contadora
 TP 213157-T
 (Ver certificación adjunta)

Elkin Mesa Pérez

Elkin Mesa Pérez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 161117-T
 (Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS
 ESTADO DE ACTIVIDADES**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2017	2016
INGRESOS OPERACIONALES			
Donaciones	10	159,105	-
Otros ingresos operacionales		-	-
Total de Ingresos		159,105	-
Gastos operacionales			
Donaciones	11	98,324	-
Otros gastos de inversión social	11	9,705	-
Gastos de administración	12	22,546	-
Excedente operacional		28,531	-
Otros ingresos financieros	13	266	6
Otros gastos financieros	13	789	-
Excedente (Déficit) del ejercicio		28,007	6
Impuesto de Renta	14	11	
Excedente (Déficit) del ejercicio		27,996	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Mauricio Martínez

Mauricio Martínez Maya
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

NATALIA LÓPEZ

Natalia López Buitrago
 Contadora
 TP 213157-T
 (Ver certificación adjunta)

Elkin Mesa

Elkin Mesa Pérez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 161117-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]		
Utilidad neta del año	27,996	6,417
Ajustadas por:	-	-
Provisión de impuesto de renta corriente	11	-
Gasto de depreciación y amortización	1,797	-
Gastos por intereses	-	-
Recuperación (provisión) por deterioro de maquinaria	-	-
Ajustes por ganancias (pérdidas) de moneda extranjera no realizadas	-	-
Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes	-	-
Otros ajustes para conciliar la utilidad neta	-	-
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	1,808	-
	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-	-
Disminución (incremento) en los inventarios	-	-
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-	-
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(6,024)	-
Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	3,365	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	27,145	6
	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo e intangibles	-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	(4,277)	-
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(4,277)	-
	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-

Importes procedentes de préstamos	-	-
Reembolsos de préstamos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Aportes fundadores	-	10,000
Recaudo de contribuciones sin restricciones para propósitos a corto plazo	-	40,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	22,868	50,006

Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	22,868	50,006
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	50,006	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	72,875	50,006

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Mauricio Martínez

Mauricio Martínez Maya
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

NATALIA LÓPEZ

Natalia López Buitrago
 Contadora
 TP 213157-T
 (Ver certificación adjunta)

Elkin

Elkin Mesa Pérez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 161117-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CUENTAS	FONDO SOCIAL	CONTRIBUCIONES	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	EXCEDENTES ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,000	40,000	6	-	50,006
Traslado a excedentes de ejercicios anteriores	-	-	(6)	6	-
Excedentes del ejercicio 2017	-	-	27,996	-	27,996
Saldos a 31 de diciembre de 2017	10,000	40,000	27,996	6	78,002

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Mauricio Martínez

Mauricio Martínez Maya
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

NATALIA LÓPEZ

Natalia López Buitrago
 Contadora
 TP 213157-T
 (Ver certificación adjunta)

Elkin Mesa

Elkin Mesa Pérez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 161117-T
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

FUNDACIÓN IMUSA – SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS (En adelante la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) N° 21-017499-22, registrada mediante escritura pública 3929 el 27 de octubre de 2016. Su duración es de tiempo ilimitado y tiene domicilio principal en la ciudad de Medellín.

Su objeto social principal consiste en aportar al desarrollo social de comunidades vulnerables a través de programas y proyectos que faciliten el desarrollo personal, la alimentación saludable, la educación informal y formación y mejora en la calidad de vida de las comunidades con las que trabaja en búsqueda del desarrollo sostenible.

En cumplimiento de su objeto, la fundación puede realizar todos los negocios y contratos, operaciones o actos jurídicos que considere necesarios o convenientes para sus fines de acuerdo con lo estipulado por la junta directiva.

Los beneficios de la fundación se hacen extensivos a toda persona o grupo de personas sin tener en cuenta su sexo, clase social, nacionalidad, raza o religión.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NIIF para Pymes), fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de agosto de 2013.

Lo anterior de conformidad a que las ESAL se encuentran obligadas a adoptar el mismo marco técnico normativo impuesto para las demás entidades obligadas a llevar contabilidad.

2.2 Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Una transacción es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos colombianos)

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.6 Instrumentos financieros

a) Instrumentos de deuda

2.6.1 Medición Inicial

Los instrumentos financieros se miden al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en cuyo caso la Fundación medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

2.6.2 Medición posterior

La Fundación, al final de cada periodo sobre el que se informa, mide los instrumentos financieros, bien sea al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o al valor razonable si los instrumentos financieros son clasificados como corrientes. Para que un instrumento financiero sea clasificado como de largo plazo es necesario que su plazo sea igual o superior a un año.

2.6.3 Deterioro

La Fundación evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de ellos estén deteriorados.

b) Instrumentos de Patrimonio

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se miden así:

- (a) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se mide al valor razonable con cambios reconocidos en el resultado.
- (b) Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

La Fundación debe aplicar los requerimientos de deterioro de valor a los activos financieros.

2.7 Inventarios

a) Adquiridos

La medición del valor de los inventarios se realiza en dos momentos: La medición inicial se reconoce al costo, y la medición posterior al cierre de cada ejercicio, se reconoce al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

2.7.1 Medición Inicial

Se incluyen en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

En la Fundación los inventarios se miden inicialmente así:

Costo de inventario = Costo de adquisición + Costos de transformación + otros costos

2.7.2 Medición Posterior

Para el deterioro de valor, la Fundación evalúa al final de cada periodo si hay deterioro en el valor de los inventarios, es decir, determina si el valor en libros no será recuperable en su totalidad, por lo que se tendría que reconocer una pérdida por deterioro de valor hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, dicha pérdida se reconoce como gasto en el período en que ocurran. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que signifiquen una reversión del deterioro de valor, se reconocen como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra.

b) Recibidos en donación

Los inventarios de la fundación pueden tener un precio de adquisición igual a cero, en la medida en que pueden haber sido recibidos en calidad de donación para ser utilizados en sus actividades de beneficio social, en actividades de administración o, incluso, para ser vendidos a terceros.

2.7.3 Medición Inicial

Estos se proceden a medir inicialmente a su valor razonable, esto es por el valor facturado por el donante, dando aplicación al párrafo 24.5 de la NIIF para las pymes, en busca de producir y emitir una información financiera relevante y fiable (10.4 y 10.5).

2.7.4 Medición posterior

La evaluación del deterioro del inventario se da por la vía de confrontar el costo del producto con su valor neto realizable, que es el que resulta de establecer el precio estimado de venta menos los costos de terminación y venta. Aplica para los bienes destinados a la venta al público, pero la situación particular de la ESAL se da cuando se trata de bienes recibidos o adquiridos para ser suministrados a la comunidad en sus actuaciones y sin costo alguno para sus beneficiarios, caso en el cual el valor neto realizable es de cero. No obstante, el hecho de mantener unos productos, independiente de su origen y de su consumo, hacen necesaria la inclusión en el concepto de inventario y su medición en la forma anotada.

2.8 Propiedad Planta y Equipo

2.8.1 Medición inicial de los activos que se adquieren de manera directa (listos para ser usados)

En la Fundación hacen parte del costo de una partida de activo fijo: los costos de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio, costos de instalación y montaje. Los descuentos condicionados o por pronto pago se deberán registrar como un menor valor del activo.

2.8.2 Medición inicial de activos adquiridos a través de donaciones

Para la medición inicial, la dificultad surge cuando se adquiere el control del activo por una vía diferente a la compra. Sin precio de adquisición de base para determinar el costo al momento de reconocimiento inicial, la ESAL puede optar por:

- a) Ceñirse a la letra de la Sección 17, caso en el cual el costo se fijará a partir de un precio de adquisición de cero, más los demás elementos que puedan concurrir, como costos de ubicación del activo o costos de desmantelamiento.
- b) Los juicios de la gerencia pueden conducir a medir el activo al valor razonable, si ello es viable, por remisión a otras guías de esta NIIF que tratan aspectos relacionados, tal como lo dispuesto en el párrafo 24.5, que señala que las subvenciones del Gobierno se miden al valor razonable del activo recibido.
- c) Registrar el activo por el valor que tiene para el donante (valor en libros del donante, del activo entregado), en atención al párrafo 10.4 que pide el juicio de la gerencia para buscar una representación relevante y fiable de la información financiera.

2.8.3 Medición posterior al reconocimiento inicial

Los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, a excepción de los activos clasificados como propiedades de inversión que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

2.9 Intangibles

2.9.1 Criterios para el reconocimiento de un activo intangible

La Fundación reconoce una partida como activo intangible si:

- el activo intangible es identificable
- el recurso es controlado por la Fundación
- es probable que los beneficios económicos futuros esperados del activo fluyan a la Fundación
- el costo del activo puede ser confiablemente medido
- el activo no es el resultado de un desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

2.9.2 Reconocimiento de cargos diferidos

La Fundación reconoce directamente en el estado de actividades, los cargos diferidos, tales como:

- Desembolsos surgidos en la fase de investigación y pre implantación (pre factibilidad)
- Costos de puesta en marcha de establecimiento
- Actividades formativas del personal (capacitación y entrenamiento)
- Desembolsos por publicidad y actividades promocionales
- Desembolsos por reubicación u organización

2.9.3 Reconocimiento de gastos pagados por anticipado

La Fundación reconoce los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes se realice antes que la Fundación obtenga el derecho de acceso a esos bienes o cuando dicho pago por los servicios se haya realizado antes de que la Fundación reciba esos servicios.

Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de actividades, éstos se deben reconocer como gasto o costo a través de su amortización en la medida en que la Fundación recibe el servicio.

2.9.4 Medición de activos intangibles adquiridos mediante una subvención del gobierno

En la Fundación los activos intangibles adquiridos mediante subvención del gobierno se reconocen por su valor razonable, de acuerdo con lo definido en el capítulo Subvención del Gobierno.

2.9.5 Medición posterior de los activos intangibles

La Fundación registra los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. (Modelo del costo).

2.10 Impuestos

2.10.1 Impuesto sobre la Renta

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la sección 29 "Impuesto a las ganancias". El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de la situación financiera.

2.11 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Fundación tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y
- Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

2.12 Ingresos

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados como tal cuando:

- su importe puede medirse con fiabilidad;
- es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Fundación;
- el grado de determinación de la transacción en la fecha del estado de situación financiera, puede ser medido con fiabilidad;
- los costos ya incurridos en la venta del bien o prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir para completarlos, pueden ser medidos con fiabilidad;
- la Fundación ha transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios son medidos al valor razonable del activo recibido o por recibir, por la venta de bienes, prestación de servicios, donaciones y arrendamientos en el curso normal de los negocios.

2.13 Costos y Gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están conformados por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas al desarrollo del objeto social de la Fundación.

2.14 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las erogaciones necesarias para el funcionamiento de la fundación como gastos de viaje, depreciaciones, amortizaciones y demás.

2.15 Otros ingresos y gastos

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro de las operaciones de la Fundación tales como intereses bancarios.

NOTA 3. CAMBIOS NORMATIVOS

Mediante el decreto 2420 y 2496 de 2015, se efectuaron algunas modificaciones al marco técnico para el Grupo 2, el cual entró a regir a partir del 01 de enero de 2017. Las secciones ajustadas son las siguientes:

Sección 1: Pequeñas Empresas

Sección 2: Conceptos y principios

Sección 4: Estado de Situación Financiera

Sección 5: Estado del Resultado integral y Estado de Resultados

Sección 6: Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias

Sección 9: Estados financieros consolidados y separados

Sección 10: Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores

Sección 11: Instrumentos financieros básicos

Sección 12: Otros temas relacionados con instrumentos

Sección 14: Inversiones en Asociadas

Sección 15: Inversiones en negocios conjuntos

Sección 16: Propiedades de inversión

Sección 17: Propiedades, planta y equipo

Sección 18: Activos intangibles distintos de plusvalía

Sección 19: Combinaciones de Negocio y Plusvalía

Sección 20: Arrendamientos

Sección 21: Provisiones y contingencias

- Sección 22:** Pasivos y Patrimonio
- Sección 26:** Pagos basados en acciones
- Sección 27:** Deterioro del valor de los activos
- Sección 28:** Beneficios a los
- Sección 29:** Impuesto a las Ganancias
- Sección 30:** Conversión de moneda extranjera
- Sección 31:** Hiperinflación
- Sección 33:** Información a revelar sobre partes relacionadas
- Sección 34:** Actividades especializadas
- Sección 35:** Transición a la NIIF para las Pymes

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, de liquidez y de crédito.

- **Riesgo de mercado:** Este riesgo surge por los cambios en la tasa de cambio cuando la Fundación posee transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional.
El área financiera monitorea periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en caso de haberlos. La tasa representativa del mercado al 31 de diciembre de 2016 fue de 2,984.
- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Así como que alguna de las partes incumpla con las obligaciones contractuales adquiridas.
- **Riesgo de Liquidez:** La Fundación mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida.

NOTA 5. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

La Dirección de la Fundación hace estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

A continuación, se presenta el resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1 Deterioro de Activos no monetarios

La fundación no posee elementos de propiedades planta y equipo a la fecha, por lo cual anualmente evalúa si el intangible ha sufrido deterioro de valor. La fundación no ha evidenciado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 Valor razonable en instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.3 Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

FUNDACIÓN IMUSA - SAMURAI: TALLER DE SUEÑOS NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A DICIEMBRE 31 DE 2016

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2017	2016
Caja	-	-
Bancos nacionales	72,875	50,006
	72,875	50,006

Al 31 de diciembre de 2017 la Fundación sólo poseía efectivo en la cuenta de ahorros Bancolombia.

NOTA 7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre la fundación tenía un saldo de sobrantes de IVA, el cual espera ser compensado en el año 2018

	2017	2016
Sobrantes de IVA	4,440,324	-

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES

Los saldos de los intangibles al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Licencias de software	Total
Al 31 de diciembre de 2016		
Costo	-	-
Amortización Acumulada	-	-
Costo neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2017		
Saldo al comienzo del año	-	-
Adiciones	4,277	4,277
Retiros	-	-
Traslados	-	-
Cargo de Amortización	<u>(1,797)</u>	<u>(1,797)</u>
Saldo al final del año	<u>2,480</u>	<u>2,480</u>
Al 31 de diciembre de 2017		
Costo	4,277	4,277
Amortización Acumulada	<u>(1,797)</u>	<u>(1,797)</u>
Costo neto	<u>2,480</u>	<u>2,480</u>

El activo intangible corresponde al software contable adquirido durante el año 2017.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	2017	2016
Proveedores	(3,365)	-
Cuentas por pagar	-	-
Acreedores oficiales	1,583	-
Obligaciones laborales	-	-
	<u>(1,782)</u>	<u>-</u>

NOTA 10. INGRESOS POR DONACIONES

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de la fundación se detallan en los siguientes conceptos:

	2017	2016
Donaciones en efectivo	(153,400)	-
Donaciones en especie	<u>(5,705)</u>	<u>-</u>
	<u>(159,105)</u>	<u>-</u>

NOTA 11. GASTOS OPERACIONALES POR DONACIONES

	2017	2016
Mercados	16,896	-
Dotación cocina	5,705	-
Donación Bicicletas	1,628	-
Kits escolares	9,059	-
Formación tinteros de corazón	5,640	-
Reconstrucción Mocoa	8,653	-
Programa cocina para todos	3,000	-
Programa escuela del saber	35,140	-
Programa dale una mano a tu escuela	7,870	-
Programa de Becas	4,733	-
	98,324	-

Otros gastos de inversión social

	2017	2016
Dotación voluntariado	7,283	-
Insumos actividades sociales	2,422	-
	9,705	-

NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de este rubro está compuesto por:

	2017	2016
Transportes fletes y acarreos	150	-
Trámites y licencias	10,005	-
Alojamiento y manutención	332	-
Pasajes aéreos	375	-
Pasajes terrestres	39	-
Amortización intangible	1,797	-
gastos de representación y relaciones públicas	9,848	-
	22,546	-

NOTA 13. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO

El saldo de este rubro está compuesto por:

	2017	2016
Ingresos financieros	266	-

Gastos financieros	716	-
Impuestos asumidos	54	-
	<u>1,036</u>	<u>-</u>

NOTA 14. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La provisión del impuesto sobre la Renta a diciembre 31 es como se presenta a continuación:

	2017	2016
Impuesto sobre la Renta Corriente	11	-

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 004 de la Junta Directiva del 26 de febrero de 2018, para ser presentados ante la Asamblea General de la Fundación de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

NOTA 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen hechos posteriores que hayan incurrido al 31 de diciembre de 2017 y la de presentación de los estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y el patrimonio de la Fundación.